

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1113200 ATENCIÓN A LA JUVENTUD
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA JUVENTUD
INFORME FINAL

Chihuahua., Chih. Enero de 2015

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ÍNDICE DE CONTENIDO	PÁG.
1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	4
3.- TEMAS DE LA EVALUACIÓN.....	5
3.1 Características del Programa.....	7
3.2 Planeación Estratégica.....	11
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa.....	17
3.4 Operación.....	20
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR).....	31
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.....	33
3.7 Ejercicio de los Recursos.....	37
3.8 Eficiencia y Eficacia.....	44
4.- HALLAZGOS.....	49
5.- RECOMENDACIONES.....	51
6.- CONCLUSIONES	53
7.- DATOS DEL EVALUADOR.....	55
8.- ANEXOS	60
I.- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA)	
II.- Análisis del Cumplimiento a las Metas el Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	
III.- Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

1.- INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Presupuestarios Estatales y de los Recursos Federales del Ramo 33, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano del Estado de Chihuahua el miércoles 30 de abril de 2014, se realiza la presente Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario **1113200 “Atención a la Juventud”** del Instituto Chihuahuense de la Juventud.

La evaluación se integra por 8 temas y 37 preguntas que abordan los siguientes temas: 1) Características del programa, 2) Planeación Estratégica, 3) Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa, 4) Operación 5) Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores, 7) Ejercicio de los Recursos, y 8) Eficiencia y Eficacia.

El presente informe final, tiene por objeto emitir una serie de recomendaciones derivadas del análisis efectuado y que éstas provean de información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados del programa presupuestario.

Adicionalmente, el análisis de la evaluación se complementa con los siguientes Anexos: 1) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA) y Recomendaciones, 2) Análisis del Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 3) Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.

Es importante señalar que la revisión oportuna de la ejecución de los programas de gobierno permite determinar si éstos han satisfecho sus objetivos generales y particulares, así como si han contribuido al Propósito y Fin último de la política pública en los cuales se inscriben. De ahí que con los ejercicios de evaluación se obtienen los análisis que retroalimentan el diseño, gestión y orientación a resultados del Programa.

2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Objetivo General

Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.
- Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.
- Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
- Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia.

**3.-TEMAS
EVALUACIÓN**

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.1* Definición del Programa.

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” la definición del programa es el siguiente:

“Promueve entre las instancias gubernamentales, públicas y ante la sociedad en general la realización de actividades dirigidas a las y los jóvenes de 12 a 29 años del Estado de Chihuahua, en materia de salud, desarrollo humano, social y cultural, motivando a una mayor participación en su entorno, permitiendo con ello que logren un desarrollo social e integral y mejoren su calidad de vida.”

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.2* Problema a ser atendido.

Con base en el formato SH-PRG2 “Definición del Programa-Problema” el problema a ser atendido que se definió fue el siguiente:

“La población juvenil del Estado de Chihuahua carece de información que les permita un desarrollo integral y una mejor calidad de vida.”

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.3*Objetivo General del Programa.

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” el objetivo general que se determinó para el programa fue el siguiente:

“Contribuir a que las personas jóvenes del Estado de Chihuahua, de 12 a 29 años reciban información para complementar su formación integral para mejorar o incrementar sus oportunidades.”

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.4* Objetivos Específicos del Programa.

Con base en el análisis establecido en los niveles de fin, propósito, componentes y actividades en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” se determina que los objetivos estratégicos del programa son los siguientes:

- Realizar campañas informativas y de prevención sobre los diferentes temas de interés juvenil.
- Capacitar a la población juvenil sobre la manera de obtener una fuente de ingreso y lograr unas finanzas sanas.
- Realizar eventos especiales donde se dé la oportunidad de participar a la comunidad juvenil destacada.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.5* Principales bienes y servicios derivados del Programa

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” los principales bienes y servicios derivados del programa que se determinaron fueron los siguientes:

- Población juvenil atendida en materia de Salud e Inclusión.
- Población juvenil atendida en materia de Capacitación para el empleo.
- Población juvenil atendida en materia de Expresión Cultural.
- Población Juvenil atendida en materia de Ecología.
- Personas jóvenes de Organizaciones Juveniles atendidas.
- Población juvenil atendida en los Centros Interactivos Poder Joven.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.1* Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción.

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 "Alineación de los programas presupuestarios a planes y programas" el programa contribuye en los siguientes apartados del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016:

Eje E1 Desarrollo Humano y Calidad de Vida.

Tema 05 Jóvenes.

Subtema 01 Jóvenes.

Objetivo 004 Coordinar esfuerzos de las Dependencias federales y estatales para dotar a los jóvenes de las habilidades que les ayuden a conseguir mejores oportunidades.

Estrategia 001 Extender la presencia y participación del Instituto Chihuahuense de la Juventud en todos los municipios del estado, por medio de espacios dirigidos a los diferentes sectores de la población juvenil, impulsando su desarrollo cultural, profesional y académico.

Línea de Acción 001 Establecer compromisos con los diferentes Ayuntamientos para unir esfuerzos y desarrollar acciones en pro de la juventud chihuahuense.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.2* Contribución a algún Programa Sectorial, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción, (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 "Alineación de los programas presupuestarios a planes y programas" el programa contribuye en los siguientes apartados del Programa Sectorial de Educación 2010-2016:

Programa PS10.- Programa Sectorial Instituto Chihuahuense de la Juventud 2010-2016.

Tema 00.- Programa Sectorial Instituto Chihuahuense de la Juventud.

Sub-Tema 00.- Programa Sectorial Instituto Chihuahuense de la Juventud.

Objetivo 03 Fortalecer el sentido de pertenencia de las personas jóvenes, dotándolas de la información necesaria para alcanzar su desarrollo.

Estrategia 01 Mejorar la calidad de vida de las personas jóvenes mediante el apoyo a servicios y programas que aborden sus necesidades de las personas jóvenes en materia de recreación, cultura, educación, salud integral, cuidado del medio ambiente, entre otros temas de interés para ellos.

Línea de Acción 001 Implementar programas de salud con carácter preventivo.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.3* Alineación del Programa Presupuestario a nivel de componente y actividad tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y al Programa Sectorial (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

Con base en el reporte PbR/SED No. PRBRREP001 “Alineaciones de los Programas Presupuestarios, Componentes y Actividades” el programa se alinea de la siguiente forma:

Componente 1	Población juvenil atendida en materia de Salud e Inclusión.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Implementar programas de salud con carácter preventivo.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Implementar programas de salud con carácter preventivo.
Actividad 1.1	Impartición de pláticas y talleres de salud e inclusión.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Implementar programas de salud con carácter preventivo.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Implementar programas de salud con carácter preventivo.
Actividad 1.2	Realización de eventos (Ferias y foros de salud)
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Implementar programas de salud con carácter preventivo.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Implementar programas de salud con carácter preventivo.
Componente 2	Población juvenil atendida en materia de Capacitación para el empleo.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Capacitar a jóvenes en zonas rurales, para aprovechar el desarrollo sustentable y generación de empleos.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Capacitar a jóvenes en zonas rurales, para provechar el desarrollo sustentable y generación de empleos.
Actividad 2.1	Impartición de pláticas y talleres de Capacitación para el Empleo.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Capacitar a jóvenes en zonas rurales, para aprovechar el desarrollo sustentable y generación de empleos.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Capacitar a jóvenes en zonas rurales, para provechar el desarrollo sustentable y generación.
Actividad 2.2	Realización de eventos en materia de Capacitación para el Empleo (exposiciones y servicios vía internet)
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Capacitar a jóvenes en zonas rurales, para aprovechar el desarrollo sustentable y generación de empleos.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Capacitar a jóvenes en zonas rurales, para provechar el desarrollo sustentable y generación de empleos.
Componente 3	Población juvenil atendida en Expresión Cultural
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Abrir espacios de expresión cultural.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Abrir espacios de expresión cultural.
Actividad 3.1	Impartición de pláticas y talleres culturales
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Abrir espacios de expresión cultural.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Abrir espacios de expresión cultural.
Actividad 3.2	Elaboración de concursos culturales
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Abrir espacios de expresión cultural.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Abrir espacios de expresión cultural.
Actividad 3.3	Realización de eventos culturales (festivales, exhibiciones, convivencias)
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Abrir espacios de expresión cultural.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Abrir espacios de expresión cultural.
Componente 4	Población Juvenil atendida en materia de Ecología
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Fomentar la participación de los jóvenes en el estudio e investigación de programas ecológicos que permitan un carácter crítico y auto responsable de los recursos naturales.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Fomentar la participación de las personas jóvenes en el estudio e investigación de políticas y programas ecológicos que permitan un carácter crítico y auto responsable de los recursos naturales.
Actividad 4.1	Impartición de pláticas y talleres en materia ecológica
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Fomentar la participación de los jóvenes en el estudio e investigación de programas ecológicos que permitan un carácter crítico y auto responsable de los recursos naturales.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Fomentar la participación de las personas jóvenes en el estudio e investigación de políticas y programas ecológicos que permitan un carácter crítico y auto responsable de los recursos naturales.
Actividad 4.2	Realización de eventos en materia ecológica (foros, visitas guiadas, etc.)
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Fomentar la participación de los jóvenes en el estudio e investigación de programas ecológicos que permitan un carácter crítico y auto responsable de los recursos naturales.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Fomentar la participación de las personas jóvenes en el estudio e investigación de políticas y programas ecológicos que permitan un carácter crítico y auto responsable de los recursos naturales.
Componente 5	Personas jóvenes de Organizaciones Juveniles atendidas
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Realizar foros de expresión basados en mesas de trabajo multidisciplinarias donde los jóvenes darán a conocer sus puntos de vista.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Realizar foros de expresión basados en mesas de trabajo multidisciplinarias donde las personas jóvenes darán a conocer sus puntos de vista.
Actividad 5.1	Realización de eventos de Organización Juvenil (Festivales, reuniones, etc)
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Realizar foros de expresión basados en mesas de trabajo multidisciplinarias donde los jóvenes darán a conocer sus puntos de vista.
Alineación al	Línea de Acción.- Realizar foros de expresión basados en mesas de trabajo

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Programa Sectorial	multidisciplinarias donde las personas jóvenes darán a conocer sus puntos de vista.
Actividad 5.2	Entrega de apoyos económicos y/o en especie a personas jóvenes solicitantes.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Realizar foros de expresión basados en mesas de trabajo multidisciplinarias donde los jóvenes darán a conocer sus puntos de vista.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Realizar foros de expresión basados en mesas de trabajo multidisciplinarias donde las personas jóvenes darán a conocer sus puntos de vista.
Componente 6	Población juvenil atendida en los Centros Interactivos Poder Joven.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Establecer compromisos con los diferentes Ayuntamientos para unir esfuerzos y desarrollar acciones en pro de la juventud chihuahuense.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Extender la presencia y participación del Instituto Chihuahuense de la Juventud en el total de los municipios del Estado por medio de espacios dirigidos a los diferentes sectores de la población juvenil, impulsando su desarrollo cultural, profesional y académico.
Actividad 6.1	Prestación de servicios en los Centros Interactivos Poder Joven.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Establecer compromisos con los diferentes Ayuntamientos para unir esfuerzos y desarrollar acciones en pro de la juventud chihuahuense.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Establecer compromisos morales con los diferentes ayuntamientos para unir esfuerzos y desarrollar acciones en pro de la juventud chihuahuense.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

No. Pregunta	Concepto	Definición de la Población (descripción de las características)	Hombres (cantidad y porcentaje)	Mujeres (cantidad y porcentaje)
3.3.1	Población Potencial (Población con Problema)	Población juvenil de 12 a 29 años de los Municipios de Chihuahua, Juárez, Namiquipa, Aldama, Delicias, Nuevo Casas Grandes, Santa Bárbara, Jiménez, Bocoyna, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc.	360,014 49.9%	360,692 50.1%
3.3.2	Población Objetivo del Programa	Jóvenes de 12 a 29 años beneficiados directamente por las acciones del Programa de Atención a la Juventud, en 12 municipios del Estado de Chihuahua.	46,647 50.8%	45,226 49.2%
3.3.3	Población Atendida del Programa	NO SE CUENTA CON EVIDENCIA		
3.3.4	Número de Beneficiarios 2012	NO SE CUENTA CON EVIDENCIA		
3.3.5	Número de Beneficiarios 2013	NO SE CUENTA CON EVIDENCIA		

Cobertura Anual del Programa 113200 ATENCIÓN A LA JUVENTUD					
2012 – 2013					
Año	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del programa (PA/PP x100)	Eficiencia de cobertura (PA/PO x100)
2012	NO SE CUENTA CON EVIDENCIA				
2013	720,706	91,873	NO SE CUENTA CON EVIDENCIA	NO SE PUEDE DETERMINAR	NO SE PUEDE DETERMINAR

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.6* ¿El programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo? ¿Cuál?

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, este organismo no cuenta con una metodología para determinar la cobertura y focalización de la población objetivo, sin embargo, al momento de ingresar al sistema de presupuesto basado en resultados se brindaron una serie de capacitaciones y se otorgaron herramientas útiles para poder realizar los documentos que sustentan el trabajo PbR. Tal es el caso del formato de focalización de la población objetivo mismo que permite limitar con precisión la cobertura del Programa de Atención a la Juventud.

3.4 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.7* Para el análisis de la cobertura, ¿la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el programa?

En el Reporte Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, señala en valor logrado, en el que el número de mujeres y hombres atendidos en el año actual es de 42,739 alumnos. Sin embargo, el Padrón de beneficiarios 2013 elaborado por la unidad responsable de la ejecución del Programa solo presenta una muestra como evidencia y no el total de los beneficiarios atendidos, por lo que no se puede determinar o corroborar si la población atendida corresponde a los beneficiarios atendidos.

3.4 OPERACIÓN

3.4.1*¿Se identificó con cuáles programas federales y estatales podría existir complementariedad y/o sinergia? En caso de que la respuesta sea afirmativa, mencionar cuáles son esos programas.

Dado el diseño del Programa, su objetivo y el área de enfoque no se encontraron coincidencias y complementariedades con otros programas.

3.4 OPERACIÓN

3.4.2* ¿Con cuáles programas federales y estatales podría existir duplicidad? Mencionarlos.

No se detectaron programas con los cuales podría existir duplicidad.

3.4 OPERACIÓN

3.4.3 ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?

Sí. Con base en la evidencia presentada, en los Lineamientos de Programas Sociales 2013, menciona que para la selección de beneficiarios de apoyos a proyectos juveniles, se tomará en cuenta la viabilidad del proyecto, debiendo estar enfocado al cumplimiento de los objetivos del programa, mismos que se encuentran en el Plan Estatal de Desarrollo en materia de juventud. El beneficio social deberá ser significativo para la comunidad juvenil.

Para ser acreedor a algún tipo de apoyo juvenil de manera particular, el joven deberá haber participado de manera activa y voluntaria en las diferentes actividades del ICHIJUV, y el apoyo deberá servir para su desarrollo profesional y crecimiento personal.

Para la selección existen tres filtros cuya opinión se conjunta para poder dar una respuesta a las solicitudes de apoyos. Estos filtros están representados por el Director del ICHIJUV, el Subdirector Administrativo y el Subdirector Operativo del ICHIJUV. Se tomará en cuenta la disponibilidad financiera y los puntos que se trataron anteriormente.

3.4 OPERACIÓN

3.4.4 ¿El programa cuenta con sus ROP establecidas formalmente?

No se evidenciaron ROP, sin embargo, el programa cuenta con los Lineamientos de Programas Sociales 2013, cuyo propósito es promover, impulsar y ejecutar políticas públicas integrales en materia de juventud, que permitan a las personas jóvenes de nuestro Estado desarrollar su potencial en un marco de atención a sus necesidades. Considerando la modernización, la innovación tecnológica y de competencia para lograrlo.

3.4 OPERACIÓN

3.4.5 ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable?

Sí. Con base en la evidencia presentada, menciona que los criterios para la selección de beneficiarios de apoyos a proyectos juveniles, se tomará en cuenta la viabilidad del proyecto, debiendo estar enfocado al cumplimiento de los objetivos del programa, mismos que se encuentran en el Plan Estatal de Desarrollo en materia de juventud. El beneficio social deberá ser significativo para la comunidad juvenil. Dichos criterios se encuentran establecidos en los Lineamientos de Programas Sociales 2013.

3.4 OPERACIÓN

3.4.6* En caso de que el programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón? ¿Cuáles son?

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, el padrón de beneficiarios se actualiza en el portal de transparencia de Gobierno del Estado mes a mes en el rubro del Instituto Chihuahuense de la Juventud y es de dominio público. Tanto los formatos, requisitos, lineamientos y demás información están publicados en la página del organismo www.ichijuv.gob.mx

3.4 OPERACIÓN

3.4.7 ¿La formulación del programa se encuentra correctamente expresada en sus ROP o normatividad correspondiente?

Sí. Con base a la evidencia presentada, la formulación del programa se encuentra en el reporte de Sistema Hacendario PBR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, y en los Lineamientos de Programas Sociales 2013, a través de los cuales se administra y opera el programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.8 ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?

No se presentaron como evidencia las Reglas de Operación del Programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.9 ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida y las características socioeconómicas de los solicitantes?

Sí. Con base en la evidencia presentada, el programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida, ya que cuenta con un padrón de beneficiarios donde se especifica el nombre del beneficiario, el monto otorgado y el nombre del programa, además se especifica el número de beneficiarios atendidos por el programa.

Así mismo con base en los Lineamientos de Programas Sociales 2013 se menciona que todas las personas jóvenes de 12 a 29 años de edad, sin distinción de sexo, raza, religión, cultura, costumbres o condición social pueden ser beneficiarios del programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.10* Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ¿cuentan con al menos tres de las siguientes características? ¿Cuáles?

- 1) Contienen las características de la población objetivo
- 2) Existen formatos definidos
- 3) Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público
- 4) Están apegados al documento normativo del programa.

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, se menciona que la población objetivo son jóvenes de 12 a 29 años beneficiados directamente por las acciones del Programa de Atención a la Juventud, en 12 municipios del Estado de Chihuahua.

Así mismo, se cuenta con un formato para sustentar el número de personas beneficiarias que se denomina "Pasaporte" el cual es un documento práctico donde se registra de manera general el número de jóvenes asistentes a las actividades, desagregando por sexo, el nombre de la actividad, lugar, fecha y tallerista, así como la firma del director del plantel educativo, sello de la institución o firma del responsable del grupo. También se cuenta con oficios donde las instituciones educativas hacen la solicitud de actividades así como algunas listas de asistencia emitidas por las mismas.

Tanto los formatos, requisitos, lineamientos y demás información están publicados en la página del organismo www.ichijuv.gob.mx .

<http://www.ichijuv.gob.mx/images/documentos/Convocatoria%20Premios%20Juventud%202014.pdf>

3.4 OPERACIÓN

3.4.11* Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos

¿tienen al menos dos de las siguientes características? ¿Cuáles?

- 1) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existen ambigüedad.
- 2) Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora.
- 3) Están difundidas, disponibles y publicadas.

Con base en la evidencia presentada, en los Lineamientos de Programas Sociales 2013, menciona que para la selección de beneficiarios de apoyos a proyectos juveniles, se tomará en cuenta la viabilidad del proyecto, debiendo estar enfocado al cumplimiento de los objetivos del programa, mismos que se encuentran en el Plan Estatal de Desarrollo en materia de juventud. El beneficio social deberá ser significativo para la comunidad juvenil, por lo que se considera que los criterios de elegibilidad están especificados, estandarizados y son utilizados por la instancia ejecutora, aunado a ello como se menciona en el punto 3.4.10 dicha información se encuentra disponible en la página www.ichijuv.gob.mx

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.5 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POAbR)

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, se indican los resultados finales alcanzados por el programa presupuestario 1113200 Atención a la Juventud, con base en el análisis de sus metas programadas contra las logradas.

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Población juvenil atendida en materia de Salud e Inclusión	ACTIVIDADES	277	199	ENE-DIC	27.08%	71.84%
1.1	Impartición de pláticas y talleres de salud e inclusión	PLATICAS	275	197	ENE-DIC	26.91%	71.64%
1.2	Realización de eventos (ferias y foros de salud)	EVENTOS	2	2	ENE-DIC	50%	100%
2	Población juvenil atendida en materia de capacitación para el empleo	ACTIVIDADES	2,279	2,314	ENE-DIC	25.58%	101.54%
2.1	Impartición de pláticas y talleres de capacitación para el empleo	PLÁTICAS	88	89	ENE-DIC	27.27%	101.14%
2.2	Realización de eventos en materia de capacitación para el empleo (exposiciones y servicios via internet)	EVENTOS	2,191	2,225	ENE-DIC	25.51%	101.55%
3	Población juvenil atendida en expresión cultural	ACTIVIDADES	69	62	ENE-DIC	8.70%	89.86%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.1	Impartición de pláticas y talleres culturales	PLÁTICAS	51	44	ENE-DIC	0.00%	86.27%
3.2	Elaboración de concursos culturales	CONCURSO	4	4	ENE-DIC	50%	100%
3.3	Realización de eventos culturales (festivales, exhibiciones, convivencias)	EVENTOS	14	14	ENE-DIC	28.57%	100.00%
4	Población juvenil atendida en materia de ecología	ACTIVIDADES	47	66	ENE-DIC	31.91%	140.43%
4.1	Impartición de pláticas y talleres en materia ecológica	PLATICAS	69	60	ENE-DIC	13.04%	86.96%
4.2	Realización de eventos en materia ecológica	EVENTOS	8	6	ENE-DIC	75%	75%
5	Personas jóvenes de organizaciones juveniles atendidas	ACTIVIDADES	210	285	ENE-DIC	27.62%	135.71%
5.1	Realización de eventos de organización juvenil (festivales, reuniones, etc)	EVENTOS	182	188	ENE-DIC	23.08%	103.30%
5.2	Entrega de apoyos económicos y/o en especie a personas jóvenes solicitantes	APOYO	28	97	ENE-DIC	57.14%	346.43%
6	Población juvenil atendida en los centros interactivos poder joven	ACTIVIDADES	24,003	91,755	ENE-DIC	151.96%	382.26%
6.1	Prestación de servicios en los centros interactivos Poder Joven	SERVICIO	24,003	91,755	ENE-DIC	151.96%	382.26%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.6 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, se identifica del programa presupuestario 1113200 Atención a la Juventud, los indicadores establecidos, para saber cuál es el grado de avance reportado, tomando como referencia la línea base determinada, que permita comparar el valor programado contra el logro y el resultado final de la meta establecida en el indicador.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
FIN	Variación porcentual anual del Índice de Desarrollo Humano en el Estado de Chihuahua	Mide la variación del Índice de Desarrollo Humano en el Estado de Chihuahua en el año actual respecto al año anterior	$((IDHEt/DHEt1)-1)*100$	((Índice de Desarrollo Humano en el Estado de Chihuahua del año actual / Índice de Desarrollo Humano del año anterior)-1)*100	Variación Porcentual	.85	.85	0	0	1	0	0
						.85	.85			1		
PROPOSITO	Porcentaje de mujeres y hombres jóvenes atendidos en el año actual	Mide el porcentaje de cobertura de mujeres y hombres jóvenes atendidos por las actividades de Atención a la Juventud en 12 municipios cubiertos en el presente año	$(MHJA/THJMPIOSt)*100$	(Mujeres y Hombres Jóvenes Atendidos en 12 municipios en el año actual/Total de Mujeres y Hombres jóvenes existentes en 12 municipios)*100	Porcentual	85,552.00	92,141.00	11.87	12.78	42,739.00	5.93	5.93
						720,706.00	720,706.00			720,706.00		
COMPONENTE 1	Variación Porcentual de personas jóvenes atendidas por el componente de Salud e Inclusión	Mide el número de personas jóvenes asistentes a las actividades de este componente con relación al año anterior	$((JASt/JAS1t)-1)*100$	((Personas jóvenes atendidas por el componente en el año actual sobre el total de personas jóvenes atendidas en el año anterior)-1)*100	Variación Porcentual	17,830	26,350	24.86	47.78	17,765	397.62	397.62
						14,280	17,830			3,570		
COMPONENTE 2	Variación Porcentual de personas jóvenes atendidas en materia de capacitación para el empleo	Mide el número de asistentes a las actividades de este componente en relación al año anterior	$((JAEt/JAE1t)-1)*100$	((Personas jóvenes atendidas en materia de capacitación para el empleo en el año actual/ personas jóvenes atendidas en materia de empleo en el año anterior)-1)*100	Variación Porcentual	5,050	15,272	189.56	202.42	5,958	489.90	489.90
						1,744	5,050			1,010		

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

COMPONENTE 3	Variación porcentual de personas jóvenes atendidas en Expresión Cultural	Mide el número de asistentes a las actividades de este componente en relación al año pasado	$((JACt/JA Ct1)-1)*100$	((Personas jóvenes atendidas en Cultura en el presente año/personas jóvenes atendidas en cultura el año anterior)-1)*100	Variación Porcentual	17,950	39,728	64.68	121.33	1,331	-44.50	-44.50
						10,900	17,950			2,398		
COMPONENTE 4	Variación porcentual de personas jóvenes atendidas en materia de ecología	Mide el número de asistentes a las actividades de este componente en relación al año anterior	$((JAEct/JA EctQ)-1)*100$	((Personas jóvenes atendidas en materia de Ecología en el presente año/personas jóvenes atendidas en materia de Ecología en el año anterior)-1)*100	Variación Porcentual	9,000	10,000	221.43	11.11	1,900	-36.67	-36.67
						2,800	9,000			3,000		
COMPONENTE 5	Variación porcentual de personas jóvenes atendidas en organizaciones juveniles	Mide el porcentaje de asistentes a las actividades de este componente con relación al año anterior	$((JAOJt/J AOJt1)-1)*100$	((personas jóvenes atendidas en materia de organizaciones juveniles en el año actual/ personas jóvenes atendidas en materia de organizaciones juveniles en el año anterior)-1)*100	Porcentual	2,000	2,176	5.26	8.80	466	-16.19	-16.19
						1,900	2,000			556		
COMPONENTE 6	Variación porcentual de personas jóvenes atendidas en los Centros Interactivos Poder Joven	Mide el porcentaje de personas jóvenes atendida en los Centros interactivos Poder Joven en el presente año con relación al año anterior	$((JACPJt/J ACPJt1)-1)*100$	((personas jóvenes atendidas en Centros Interactivos Poder Joven en el presente año/ personas jóvenes atendidas en centros interactivos poder joven en el año anterior)-1)*100	Variación Porcentual	24,562	39,280	2.34	59.92	15,319	368.47	368.47
						24,000	24,562			3,270		
ACTIVIDAD 1	Promedio de satisfacción de personas jóvenes atendidas	Mide el grado de satisfacción de la población juvenil que recibió pláticas y talleres en materia de salud e inclusión	$((C1+C2+C3+C4+C5)/TEA)$	(Sumatoria de las 5 opciones de calificación)/ total de encuestas aplicadas	Promedio	1	1	5	5	74	13.70	13.70
						1	1			82		
ACTIVIDAD 2	Porcentaje de eventos realizados	Mide el porcentaje de eventos realizados con relación a los eventos programados en un mismo año	$(TERt/TE Pt)*100$	(total de eventos realizados en el presente año/ total de eventos programados en el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	0	0	0
						1	1			0		
ACTIVIDAD 3	Porcentaje de pláticas y talleres impartidos	Mide el porcentaje de pláticas y talleres impartidos con relación a los programas en un mismo año	$(PYTt/PY TPt)*100$	(Pláticas y talleres impartidos en el presente año/pláticas y talleres programados en el mismo	Porcentual	1	1	100	100	42	190.91	190.91
						1	1			22		

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

				año)*100								
ACTI VIDA D 4	Porcentaje de Eventos realizados	Mide el porcentaje de eventos realizados con relación a los eventos programados en un mismo año	(TERt/TE Pt)*100	(Total de eventos realizados en el presente año/total de eventos programados para el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	554	102.59	102.59
						1	1			554		
ACTI VIDA D 5	Porcentaje de pláticas y talleres culturales impartidos	Mide el porcentaje de pláticas y talleres impartidos con relación a los programados en el mismo año	(PYTIt/PY TPt)*100	(Pláticas y talleres impartidos en el presente año/pláticas y talleres programados en el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	16	200	200
						1	1			8		
ACTI VIDA D 6	Porcentaje de jóvenes inscritos	Mide el porcentaje de jóvenes inscritos en los concursos con relación a los jóvenes programados en el mismo año	(JICt/JPCt)*100	(Jóvenes inscritos en concursos en el presente año/jóvenes programados en el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	0	0	0
						1	1			0		
ACTI VIDA D 7	Porcentaje de eventos realizados	Mide el porcentaje de eventos realizados en relación a los eventos programados en un mismo año	(TERt/TE Pt)*100	(Total de eventos realizados en el presente año/total de eventos programados en el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	4	200	200
						1	1			2		
ACTI VIDA D 8	Porcentaje de pláticas y talleres impartidos	Mide el porcentaje de pláticas y talleres impartidos con relación a los programados el mismo año	(PYTIt/PY TPt)*100	(pláticas y talleres impartidos durante el presente año/pláticas y talleres programados para el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	23	164.29	164.29
						1	1			14		
ACTI VIDA D 9	Porcentaje de eventos realizados	Mide el porcentaje de eventos realizados con relación a los eventos programados en el mismo año	(TERt/TE Pt)*100	(Total de eventos realizados en el presente año/total de eventos programados en el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	0	0	0
						1	1			0		
ACTI VIDA D 10	Porcentaje de eventos realizados	Mide el porcentaje de eventos realizados con relación a los eventos programados en el mismo año	(TERt/TE Pt)*100	(total de eventos realizados en el presente año/total de eventos programados en el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	0	0	0
						1	1			0		
ACTI VIDA D 11	Porcentaje de eventos realizados	Mide el porcentaje de eventos realizados con relación a los eventos programados en el mismo año	(TERt/TE Pt)*100	(total de eventos realizados en el presente año/ total de eventos programados en el mismo año)	Porcentual	1	1	100	100	41	107.89	107.89
						1	1			36		
ACTI VIDA D 12	Promedio de apoyos económicos y/o en especie entregados	Mide el promedio de apoyos económicos y/o en especie entregados contra el total de solicitudes de apoyo recibidas en el mismo año	TAEt/TSst	Total de apoyos entregados en el presente año/ Total de solicitudes recibidas en el mismo año	Promedio	1	1	1	1	10	2.50	2.50
						1	1			4		
ACTI VIDA D 13	Variación porcentual de servicios prestados en los Centros Interactivos	Mide el porcentaje de servicios prestados en los	((SOCPJt/ SOCPJt1) -1)*100	((Servicios otorgados en los centros poder	Variación porcentual		24,140	4.35	.58	15,319	155.32	155.32

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

	Poder Joven	centros interactivos poder joven en el presente año en relación con el año anterior		joven en el presente año/servicios otorgados en los centros poder joven el año anterior)-1)*100		24,000						
						23,000	24,000			6000		
ACTIVIDAD 14	Promedio del costo-beneficio que produce la operación de los centros poder joven	Mide el costo-beneficio de los centros poder joven	PECPJt/T JBt	Presupuesto ejercido por los centros poder joven en el presente año/ total de jóvenes beneficiados en estos centros en el mismo año	Promedio	144,800	424,556	1.69	4.61	47,470	3.10	3.10
						85,552	92,141			15,319		

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.1 ¿Existe evidencia y una metodología establecida que demuestre que el programa contribuye al bienestar de la población?

Sí. Existe evidencia de que el programa contribuye al bienestar de la población, derivado que apoya a la juventud y la misma definición del programa establece: *“Promueve entre las instancias gubernamentales, públicas y ante la sociedad en general la realización de actividades dirigidas a las y los jóvenes de 12 a 29 años del Estado de Chihuahua, en materia de salud, desarrollo humano, social y cultural, motivando a una mayor participación en su entorno, permitiendo con ello que logren un desarrollo social e integral y mejoren su calidad de vida.”*, y además el fin del programa establece: *“Contribuir al incremento del Índice de Desarrollo Humano dando acceso a bienes y servicios a la población juvenil de 12 a 29 años del Estado de Chihuahua.”*, con lo que se logra beneficiar a la población de forma directa (aquellos que son atendidos por el programa).

Aunado a ello, en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, señala que para el Instituto es importante contar con el punto de vista de las y los jóvenes asistentes a las actividades, es por ello que en el componente de salud e inclusión se implementó la aplicación de encuestas de muestreo para conocer la opinión en cuestión de calidad en el servicio.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.2 ¿Se justifica y se cuenta con evidencia que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?

Sí. En el Reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, hace referencia que se asignó un Presupuesto Autorizado de 13 millones 866 mil 538 pesos para dar cumplimiento a las metas programadas, del cual se ejercieron 15 millones 718 mil 364 pesos, existiendo un sobre ejercicio anual de 1 millón 851 mil 826 pesos al cierre del ejercicio.

Por lo que se considera que el recurso ejercido es adecuado a las metas establecidas, ya que se determina que la mayoría fueron alcanzadas, incluso algunas sobrepasaron el 100%.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.3 ¿Existe evidencia de que el programa impacta positivamente en la población en función de los resultados obtenidos tomando como referencia el presupuesto asignado?

Sí. Existe evidencia de que el programa impacta positivamente en la población puesto que se orienta a promover entre las instancias gubernamentales, públicas y ante la sociedad en general la realización de actividades dirigidas a las y los jóvenes de 12 a 29 años del Estado de Chihuahua, en materia de salud, desarrollo humano, social y cultural, motivando a una mayor participación en su entorno, permitiendo con ello que logren un desarrollo social e integral y mejoren su calidad de vida.

Aunado a ello, en el reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, se hace referencia que se asignó un Presupuesto Autorizado de 13 millones 866 mil 538 pesos para dar cumplimiento a las metas programadas, de las cuales la mayoría fueron alcanzadas, incluso algunas sobrepasaron el 100%.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.4 ¿Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa?

Sí. Con base al análisis de la MIR y las Fichas Técnicas de los Indicadores del programa, sí se cuenta con indicadores que permitan medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.5*¿El aumento o disminución del presupuesto que ha tenido el programa es con base a la evolución de su cobertura (población atendida)? Mencionar evolución (en cantidad)

No se puede determinar el aumento o disminución del presupuesto que ha tenido el programa con base a la evolución de su cobertura debido a que solo se adjuntó una muestra de la población objetivo y con esa muestra no es posible determinarlo.

Sin embargo, el presupuesto tuvo un incremento de 1 millón 851 mil 826 pesos.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.6* El programa identifica los gastos en los que incurre para generar los componentes y actividades que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- 1) Gastos en operación: Considere capítulo 1000 (servicios personales)
- 2) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios de la población objetivo. Considere recursos de los capítulos 2000 y 3000 (materiales y suministros; servicios generales)
- 3) Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Considere los conceptos específicos 4200, 4300 y 4400.

CONCEPTO	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	MUNICIPAL	OTROS (EXPLIQUE)
PRESUPUESTO ORIGINAL 2012		12,393,232.40			
1000	4,813,723.31	4,813,723.31	0.00	0.00	0.00
2000	651,300.00	651,300.00	0.00	0.00	0.00
3000	4,387,231.29	3,985,231.29	402,000.00	0.00	0.00
4000	3,373,977.80	2,942,977.80	431,000.00	0.00	0.00
PRESUPUESTO ORIGINAL 2013		13,866,526.07			
1000	4,776,710.47	4776710.47	0.00	0.00	0.00
2000	663,300.00	663300	0.00	0.00	0.00
3000	6,366,404.00	5729404	637000	0.00	0.00
4000	3,185,111.60	2697111.6	488000	0.00	0.00
PRESUPUESTO MODIFICADO 2012		15,711,485.13			
1000	4,925,958.36	4,925,958.36	0.00	0.00	0.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	8,000,999.07	7,839,499.07	0.00	0.00	161,500.00
4000	2,946,027.70	2,946,027.70	0.00	0.00	
PRESUPUESTO MODIFICADO 2013		15,282,732.15			
1000	4,215,419.89	4,215,419.89	0.00	0.00	0.00
2000	787,141.04	787,141.04	0.00	0.00	0.00
3000	7,583,059.62	7,583,059.62	0.00	0.00	0.00
4000	2,697,111.60	2,697,111.60	0.00	0.00	0.00
PRESUPUESTO EJERCIDO 2012		15,161,485.27			
1000	4,162,763.79	4,162,763.79	0.00	0.00	0.00

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

2000	733,903.23	733,903.23	0.00	0.00	0.00
3000	8,319,412.60	7,752,412.60	402,000.00	0.00	165000
4000	2,943,405.65	2,512,405.65	431,000.00	0.00	0.00
PRESUPUESTO EJERCIDO 2013		14,283,368.06			
1000	3,899,497.76	3,899,497.76	0.00	0.00	0.00
2000	698,415.76	698,415.76	0.00	0.00	0.00
3000	7,736,180.44	7,099,180.44	637,000.00	0.00	0.00
4000	3,074,274.10	2,586,274.10	488,000.00	0.00	0.00

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.1 ¿A cuánto asciende el costo promedio de operación del programa?	Costo promedio de operación del programa público. CPOP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la operación del total de programas públicos adscritos a la dependencia. GIOTPD V2. Total de programas públicos operados por la dependencia. TPOD	V1. Cuenta Pública correspondiente del año que se está evaluando. V2. Estructura programática	CPOP= GIOTPD /TPOD	Ex. Post. Cuantitativo
--	--	--	--	-----------------------	---------------------------

Gasto total de los programas del ente público= \$15,642,739.74

Número de programas del ente público = 1

Costo promedio de operación del programa	\$15,642,739.74
--	-----------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.2 ¿Cuál es el costo promedio de los productos entregados por el programa?	Costo promedio de los productos entregados por el programa público. CPPEP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la producción de bienes y/o servicios entregados a través del programa público. GIPSEP V2. Total de productos entregados a los beneficiarios por el programa público. TPEBP	V1. Cuenta Pública correspondiente al año que se está evaluando. V2. La Matriz de Marco Lógico	CPPEP= GIPSEP/ TPEBP	Ex. Post. Cuantitativo
--	---	--	---	-------------------------	---------------------------

Presupuesto ejercido por programa= \$15,642,739.74

Total de Componentes del Programa= 6

Costo promedio de los productos entregados	\$ 2,607,123.29
--	-----------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.3 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por programa?	Costo promedio por beneficiario atendido por el programa público. CPBAP	V1. Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación del programa público de la dependencia. GTIP V2. Beneficiarios atendidos en el año por el TBP	V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia	CPBAP=GTIP/ TBP	Ex. Post. Cuantitativo
---	---	---	--	-----------------	------------------------

Presupuesto ejercido por programa= \$ 15,642,739.74

Beneficiarios atendidos en el año 2013= 42,739

Costo promedio por beneficiario atendido por programa	\$366.006
---	-----------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

¿3.8.4Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia?	Costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia. CPBAD	V1. Gasto total ejercido por parte de la dependencia GTED V2. Beneficiarios atendidos en el año por parte de la dependencia. TBD	V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de metas de atención. Portal de transparencia de la dependencia	CPBAD= GTED/TBD	Ex. Post. Cuantitativo
--	---	---	---	--------------------	---------------------------

NO APLICA.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.5 ¿Qué porcentaje del presupuesto aprobado en 2013 se ejerció en el programa?	Porcentaje del presupuesto aprobado que se ejerció en el programa. PP AP	V1. Gasto Total ejercido del POAbR. GTEPOA V2. Presupuesto aprobado en el POAbR. PAPOA	V1. Cuenta Pública V2. Presupuesto Aprobado en el POAbR asociado al Fondo (como referencia, clasificación por objeto del gasto)	PPAP=GTEP OA/PAPOA *100	
--	--	---	--	-------------------------	--

Presupuesto ejercido por programa= \$15,642,739.74 X 100
 Presupuesto autorizado por programa= $\frac{\$15,642,739.74}{\$13,866,537.6}$

Porcentaje del presupuesto aprobado que ejerció el programa	% 112.80
---	----------

4.- HALLAZGOS

Tema 3.1 Características del programa

- El Programa no cuenta con un diagnóstico integral, donde se defina el problema que el programa pretende atender o resolver, así como sus causas y efectos, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa.
- El Programa cuenta con el formato SH-PRG2 "*Definición del Programa-Problema*" donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.

Tema 3.2 Planeación estratégica

- El Propósito del Programa contribuye directamente al logro del objetivo "Coordinar esfuerzos de las Dependencias federales y estatales para dotar a los jóvenes de las habilidades que les ayuden a conseguir mejores oportunidades" del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Tema Jóvenes, correspondiente al Eje I Desarrollo Humano y Calidad de Vida, y al objetivo "Fortalecer el sentido de pertenencia de las personas jóvenes, dotándolas de la información necesaria para alcanzar su desarrollo." del Programa Sectorial Instituto Chihuahuense de la Juventud 2010-2016.

Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa

- Se cuenta con bases de datos estadísticos y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, población objetivo y población atendida.
- No se cuenta con evidencia del número total del padrón de beneficiarios del ejercicio fiscal 2013, que permita determinar si la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.
- La entidad no cuenta con una metodología para determinar la cobertura y focalización de la población potencial y objetivo.
- Se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.
- No existe congruencia entre la población objetivo 92 mil 141 jóvenes reflejada en los reportes del Sistema Hacendario PbR/SED, con la población objetivo plasmada 91 mil 873 jóvenes del formato de focalización entregado por la entidad responsable del programa.

Tema 3.4 Operación

- No se presentaron Reglas de Operación del Programa.
- Se encontró evidencia de que existen procedimientos estandarizados para la selección de los beneficiarios, así como para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (POAbR)

- No se cuenta con evidencia documental del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del POA.
- No se cuenta con justificación de la variación del presupuesto autorizado para el cumplimiento de las metas contra el ejercido acumulado reflejado en el reporte de seguimiento de las metas del POA.

Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores

- Se le dio seguimiento a las metas de los indicadores del Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR.
- No se encontró evidencia documental del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de las metas de los indicadores.

Tema 3.7 Ejercicio de los recursos

- Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.
- No se puede determinar si el aumento o disminución del presupuesto es con base en la evolución de su cobertura.
- Los reportes del presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio fiscal 2013 entregados como evidencia por parte de la entidad, no coincide con la información proporcionada con la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por lo que no existe una armonización contable entre la información generada por la entidad y la que genera la Secretaría de Hacienda.

Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia

- Existe un sobre ejercicio entre el presupuesto ejercido y el presupuesto autorizado.

5. RECOMENDACIONES

Tema 3.1 Características del programa

- Elaborar un diagnóstico integral, que incluya la definición del problema que el programa pretende atender o resolver, así como sus causas y efectos, defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa. Asimismo, se recomienda plasmar dicho diagnóstico en un documento institucional. En paralelo, se sugiere desarrollar un documento metodológico sobre la definición, caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.

Tema 3.2 Planeación estratégica

- Hacer un análisis de cada Componente y Actividad del programa presupuestario para tratar de identificar el mayor número de líneas de acción a las que está contribuyendo el programa respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa

- Ser consistentes en las bases de datos de las poblaciones que se utilizan para alimentar las variables de los indicadores tanto en la MIR, como en el POA y en el sistema de seguimiento de indicadores.
- Establecer una metodología para determinar la cobertura y focalización de la población potencial y objetivo.
- Contar con el número total del padrón de beneficiarios del ejercicio fiscal 2013, que permita determinar si la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.

Tema 3.4 Operación

- Considerar la elaboración de las ROP de acuerdo a los lineamientos que se emitan.

Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (POAbR)

- Asegurar que se publiquen en el portal oficial de internet del Ente Público la evidencia del cumplimiento de las metas del POA.
- Contar con la justificación de la variación que existe entre el presupuesto autorizado y el ejercido.

Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores

- Asegurar que se publiquen en el portal oficial de internet del Ente Público la evidencia del cumplimiento de las metas de los Indicadores de la MIR.

Tema 3.7 Ejercicio de los recursos

- Informar sobre los egresos generados por la entidad mensualmente, mediante una póliza contable a la Secretaría de Hacienda para establecer una armonización contable entre la información generada por la entidad y la de la Secretaría de Hacienda.
- Contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos.

Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia

- Establecer el presupuesto con base en las metas alcanzadas de los ejercicios anteriores.

6. CONCLUSIONES

Tema 3.1 Características del programa

El programa no tiene un diagnóstico que desarrolle de manera más amplia el problema, las poblaciones y las lógicas causales. Por lo anterior, se recomienda elaborar un diagnóstico adecuado y actualizado del problema focal.

Tema 3.2 Planeación estratégica

En términos generales, el programa está orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos relacionados con los jóvenes, del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, así como el Programa Sectorial de Educación 2011-2016 del estado, el cual es un buen referente para la orientación de los programas. Sin embargo es conveniente que exista un ejercicio de planeación estratégica a nivel institucional, con el fin de esclarecer los objetivos estratégicos que se tienen como dependencia, en apego con la planeación sectorial y estatal, y así poder diseñar acciones que se encaminen al cumplimiento de esos objetivos estratégicos, y sobre todo evaluar esas acciones y el cumplimiento de los objetivos.

Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa

El programa cuenta con los insumos necesarios (bases de datos estadísticas, sistemas automatizados de administración) para realizar una adecuada determinación de la población potencial, objetivo, atendida y sus características, para ser consistentes en las bases de datos de las poblaciones que se utilizan para alimentar las variables de los indicadores.

Tema 3.4 Operación

El programa cumple con los lineamientos aplicables para la operación del programa, tanto para la prestación de bienes y servicios como para la administración financiera. Sin embargo, hay aspectos operativos o procesos que se podrían evaluar de manera más específica y con mayor información para verificar su desempeño y sus efectos en el cumplimiento de los objetivos. Es necesario que los bienes y servicios que entrega el programa (los componentes), así como los procesos que se realizan para producirlos (las actividades) estén bien identificadas y tengan indicadores pertinentes y adecuados.

Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (POAbR)

Para el cumplimiento de metas del programa establecidas en el POA, se presentó información de seguimiento y resultados. Se observa en el cumplimiento de metas, que en la mayoría de los objetivos se alcanzaron de las metas programadas. Se sugiere llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas, ya sea observando el comportamiento de los datos durante el periodo de tiempo en que se disponga de información o a través de proyecciones de datos existentes o de ejercicios anteriores.

Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores

En cuanto al resultado de los indicadores, se presentó información de seguimiento de los indicadores a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR. Es preciso realizar documentos metodológicos que detallen los mecanismos para establecer y definir las metas de los indicadores estipulados, así como dar seguimiento adecuado al logro de los resultados de los indicadores en todos los niveles de la MIR.

Tema 3.7 Ejercicio de los recursos

En cuanto al ejercicio de los recursos, se encuentran inconsistencias en el presupuesto autorizado, modificado y ejercido entre la información proporcionada por la entidad y la generada por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por lo que es necesario que exista una armonización contable entre la información generada por la por la entidad y la que genera la Secretaria de Hacienda.

Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia

Para medir la eficiencia y eficacia del programa es muy importante contar con una base de datos confiable de las personas que realmente están siendo atendidas por el programa, o padrón de beneficiarios de los ejercicios anteriores y no solamente calcular un número aproximado. Asimismo el establecimiento de metas deberá retroalimentarse de acuerdo a la experiencia del proceso presupuestario de los ejercicios anteriores, con el propósito de que permitan mejorar la calidad del gasto y una mejor toma de decisiones.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

7. DATOS DEL EVALUADOR

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de abril de 2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de enero de 2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Juan Pablo Rascón Álvarez	Unidad administrativa: Depto. de Evaluación y Sistemas de Información.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa. • Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible. • Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado. • Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. • Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como la información adicional que proporcione la dirección general de egresos que sea necesaria para justificar su análisis; para lo cual se aplicará la Metodología del Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como el Programa Operativo Anual basado en resultados.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_x_ Especifique: Fuentes de información solicitadas al coordinador responsable de la evaluación al interior del ente público.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Evaluar en atención a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de los Programas Presupuestarios Estatales (TdR1) establecidos por la Coordinación de Planeación y Evaluación, con base en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • El Programa no cuenta con un diagnóstico integral, que además de definir el problema que el programa pretende atender o resolver, así como sus causas y efectos, también defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa. • El Programa cuenta con el formato SH-PRG2 "Definición del Programa-Problema" donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende. • El Propósito del Programa contribuye directamente al logro del objetivo " Coordinar esfuerzos de las Dependencias federales y estatales para dotar a los jóvenes de las habilidades que les ayuden a conseguir mejores oportunidades " del Plan Estatal de 	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Desarrollo PED 2010-2016, del Tema Jóvenes, correspondiente al Eje I Desarrollo Humano y Calidad de Vida. Y al objetivo " Fortalecer el sentido de pertenencia de las personas jóvenes, dotándolas de la información necesaria para alcanzar su desarrollo." del Programa Sectorial Instituto Chihuahuense de la Juventud 2010-2016.

- Se cuenta con bases de datos estadísticos y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, la población objetivo y la población atendida.
- No se cuenta con evidencia del número total del padrón de beneficiarios del ejercicio fiscal 2013, que permita determinar si la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.
- La entidad no cuenta con una metodología para determinar la cobertura y focalización de la población potencial y objetivo.
- Se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.
- No existe congruencia entre la población objetivo 92 mil 141 jóvenes reflejada en los reportes del Sistema Hacendario PbR/SED, con la población objetivo plasmada 91 mil 873 jóvenes del formato de focalización entregado por la entidad responsable del programa.
- La entidad cuenta con disposiciones normativas establecidas formalmente, a través de las cuales se administra y opera el programa.
- Se encontró evidencia de que existen procedimientos estandarizados para la selección de los beneficiarios, así como para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
- No se cuenta con evidencia física del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del Poa.
- No se cuenta con justificación de la variación del presupuesto autorizado para el cumplimiento de las metas contra el ejercido acumulado reflejado en el reporte de seguimiento de las metas del POA.
- Se le dio seguimiento a las metas de los indicadores del Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR.
- No se encontró evidencia física del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de las metas de los indicadores.
- Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.
- No se puede determinar si el aumento o disminución del presupuesto es en base a la evolución de su cobertura.
- Los reportes del presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio fiscal 2013 entregados como evidencia por parte de la entidad, no coincide con la información proporcionada con la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por lo que no existe una armonización contable entre la información generada por la entidad y la que genera la Secretaria de Hacienda.
- Existe un sobre ejercicio entre el presupuesto ejercido y el presupuesto autorizado.
- El programa no tiene un diagnóstico que desarrolle de manera más amplia el problema, las poblaciones y las lógicas causales.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El Propósito del programa está vinculado directamente con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Eje E1 "Desarrollo Humano y Calidad de Vida" y a los del Programa Sectorial Instituto Chihuahuense de la Juventud 2010-2016.
- Se cuenta con sistemas de información y bases de datos estadísticos que permiten

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

cuantificar la población objetivo, con respecto a la población potencial, así como a la población objetivo.

- Se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.
- Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.
- La entidad cuenta con disposiciones normativas establecidas formalmente, a través de las cuales se administra y opera el programa.
- Se presentó evidencia documental de seguimiento de los indicadores del Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR.

2.2.2 Oportunidades:

- El Programa cuenta con formato SH-PRG2 “Definición del Programa-Problema” donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.
- Debido al diseño del programa y su objetivo y el área de enfoque no se encontró coincidencias y complementariedades con otros programas estatales lo cual se considera una oportunidad para el programa.
- El Programa cuenta con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.

2.2.3 Debilidades:

- El Programa no cuenta con un diagnóstico integral.
- No se determina si la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.
- No se especifica con claridad la definición de la población potencial y objetivo.
- La entidad no cuenta con una metodología para determinar la cobertura y focalización de la población potencial y objetivo.
- La información de la población potencial, la población objetivo, la población atendida, no se utiliza de manera precisa en la aplicación de los indicadores.
- No se cuenta con evidencia física del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del Poa.
- El presupuesto ejercido fue mayor al presupuesto autorizado y no se cuenta con la justificación del porqué de la variación.
- La información reportada por la Entidad en cuanto al ejercicio del presupuesto no es igual a los reportes emitidos por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Tema 3.1 Características del programa

El programa no tiene un diagnóstico que desarrolle de manera más amplia el problema, las poblaciones y las lógicas causales. Por lo anterior, se recomienda elaborar un diagnóstico adecuado y actualizado del problema focal.

Tema 3.2 Planeación estratégica

En términos generales, el programa está orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos relacionados con los jóvenes, del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, así como el Programa Sectorial de Educación 2011-2016 del estado, el cual es un buen referente para la orientación de los programas. Sin embargo es conveniente que exista un ejercicio de planeación estratégica a nivel institucional, con el fin de esclarecer los objetivos estratégicos que se tienen como dependencia, en apego con la planeación sectorial y estatal, y así poder diseñar acciones que se encaminen al cumplimiento de esos objetivos estratégicos, y sobre todo evaluar esas acciones y el cumplimiento de los objetivos.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa

El programa cuenta con los insumos necesarios (bases de datos estadísticas, sistemas automatizados de administración) para realizar una adecuada determinación de la población potencial, objetivo, atendida y sus características, para ser consistentes en las bases de datos de las poblaciones que se utilizan para alimentar las variables de los indicadores.

Tema 3.4 Operación

El programa cumple con los lineamientos aplicables para la operación del programa, tanto para la prestación de bienes y servicios como para la administración financiera. Sin embargo, hay aspectos operativos o procesos que se podrían evaluar de manera más específica y con mayor información para verificar su desempeño y sus efectos en el cumplimiento de los objetivos. Es necesario que los bienes y servicios que entrega el programa (los componentes), así como los procesos que se realizan para producirlos (las actividades) estén bien identificadas y tengan indicadores pertinentes y adecuados.

Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (POAbR)

Para el cumplimiento de metas del programa establecidas en el POA, se presentó información de seguimiento y resultados. Se observa en el cumplimiento de metas, que en la mayoría de los objetivos se alcanzaron de las metas programadas. Se sugiere llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas, ya sea observando el comportamiento de los datos durante el periodo de tiempo en que se disponga de información o a través de proyecciones de datos existentes o de ejercicios anteriores.

Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores

En cuanto al resultado de los indicadores, se presentó información de seguimiento de los indicadores a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR. Es preciso realizar documentos metodológicos que detallen los mecanismos para establecer y definir las metas de los indicadores estipulados, así como dar seguimiento adecuado al logro de los resultados de los indicadores en todos los niveles de la MIR.

Tema 3.7 Ejercicio de los recursos

En cuanto al ejercicio de los recursos, se encuentran inconsistencias en el presupuesto autorizado, modificado y ejercido entre la información proporcionada por la entidad y la generada por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por lo que es necesario que exista una armonización contable entre la información generada por la por la entidad y la que genera la Secretaria de Hacienda.

Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia

Para medir la eficiencia y eficacia del programa es muy importante contar con una base de datos confiable de las personas que realmente están siendo atendidas por el programa, o padrón de beneficiarios de los ejercicios anteriores y no solamente calcular un número aproximado. Asimismo el establecimiento de metas deberá retroalimentarse de acuerdo a la experiencia del proceso presupuestario de los ejercicios anteriores, con el propósito de que nos permitan mejorar la calidad del gasto y una mejor toma de decisiones.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Se recomienda elaborar un diagnóstico integral, que además de definir el problema que el programa pretende atender o resolver, así como sus causas y efectos, también defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa. Asimismo, se recomienda plasmar dicho diagnóstico en un documento institucional. En paralelo, se sugiere desarrollar un documento metodológico sobre la definición, caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.
- Se recomienda hacer un análisis de cada Componente y Actividad del programa presupuestario para tratar de identificar el mayor número de líneas de acción a las que está contribuyendo el programa respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.
- Contar con el número total del padrón de beneficiarios del ejercicio fiscal 2013, que

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

- permita determinar si la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.
- Se recomienda contar con la justificación de la variación que existe entre el presupuesto autorizado y el ejercido.
 - Establecer el presupuesto en base a las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores.
 - Asegurar que se publiquen en el portal de internet la evidencia del cumplimiento de las metas de los Indicadores de la MIR.
 - Considerar la elaboración de las ROP de acuerdo a los lineamientos que se emitan.
 - Ser consistentes en las bases de datos de las poblaciones que se utilizan para alimentar las variables de los indicadores tanto en la MIR, como en el POA y en el sistema de seguimiento de indicadores.
 - Elaborar un diagnóstico adecuado y actualizado del problema focal.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: **Lic. Iracema Molina Gómez**

4.2 Cargo: **Jefa del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación**

4.3 Institución a la que pertenece: **Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua**

4.4 Principales colaboradores: **Lic. Carla Kristel Villegas Manzanera**

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: imolina@chihuahua.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): **01 614 4293300, ext 12472**

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): **Atención a la Juventud**

5.2 Siglas: **NA**

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): **Instituto Chihuahuense de la Juventud**

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Subdirección operativa del Instituto Chihuahuense de la Juventud

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: **Lic. Abril Torres Becerra**

Unidad administrativa: **Subdirección Operativa**

Tel. **614 4131189**

abrilzurda@hotmail.com

6. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/index.html?panellinks>

En el apartado V. Evaluación de los Resultados, en el renglón de Informes Finales de Evaluación de los Programas Presupuestarios Estatales, ejercicio fiscal 2013.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO 1: ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

El Propósito del programa está vinculado directamente con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Eje E1 "Desarrollo Humano y Calidad de Vida" y a los del Programa Sectorial Instituto Chihuahuense de la Juventud 2010-2016.

Se cuenta con sistemas de información y bases de datos estadísticos que permiten cuantificar la población objetivo, con respecto al a población potencial, así como a la población objetivo.

Se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.

La entidad cuenta con disposiciones normativas establecidas formalmente, a través de las cuales se administra y opera el programa.

Se presentó evidencia documental de seguimiento de los indicadores del Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR.

Mantener

OPORTUNIDADES

El Programa cuenta con formato SH-PRG2 "Definición del Programa-Problema" donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.

Debido al diseño del programa y su objetivo y el área de enfoque no se encontró coincidencias y complementariedades con otros programas estatales lo cual se considera una oportunidad para el programa.

El Programa cuenta con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.

Aprovechar

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

DEBILIDADES

AMENAZAS

<p>El Programa no cuenta con un diagnóstico integral.</p> <p>No se determina si la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.</p> <p>No se especifica con claridad la definición de la población potencial y objetivo.</p> <p>La entidad no cuenta con una metodología para determinar la cobertura y focalización de la población potencial y objetivo.</p> <p>La información de la población potencial, la población objetivo, la población atendida, no se utiliza de manera precisa en la aplicación de los indicadores.</p> <p>No se cuenta con evidencia documental del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del POA.</p>	<p>El presupuesto ejercido fue mayor al presupuesto autorizado y no se cuenta con la justificación del porqué de la variación.</p> <p>La información reportada por la Entidad en cuanto al ejercicio del presupuesto no es igual a los reportes emitidos por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda.</p>
--	--

**Construir
Oportunidades**

Reorientar

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO 2: Análisis del Cumplimiento a las Metas el Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Población juvenil atendida en materia de Salud e Inclusión	ACTIVIDADES	277	199	ENE-DIC	27.08%	71.84%
1.1	Impartición de pláticas y talleres de salud e inclusión	PLATICAS	275	197	ENE-DIC	26.91%	71.64%
1.2	Realización de eventos (ferias y foros de salud)	EVENTOS	2	2	ENE-DIC	50%	100%
2	Población juvenil atendida en materia de capacitación para el empleo	ACTIVIDADES	2,279	2,314	ENE-DIC	25.58%	101.54%
2.1	Impartición de pláticas y talleres de capacitación para el empleo	PLÁTICAS	88	89	ENE-DIC	27.27%	101.14%
2.2	Realización de eventos en materia de capacitación para el empleo (exposiciones y servicios via internet)	EVENTOS	2,191	2,225	ENE-DIC	25.51%	101.55%
3	Población juvenil atendida en expresión cultural	ACTIVIDADES	69	62	ENE-DIC	8.70%	89.86%
3.1	Impartición de pláticas y talleres culturales	PLÁTICAS	51	44	ENE-DIC	0.00%	86.27%
3.2	Elaboración de concursos culturales	CONCURSO	4	4	ENE-DIC	50%	100%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.3	Realización de eventos culturales (festivales, exhibiciones, convivencias)	EVENTOS	14	14	ENE-DIC	28.57%	100.00%
4	Población juvenil atendida en materia de ecología	ACTIVIDADES	47	66	ENE-DIC	31.91%	140.43%
4.1	Impartición de pláticas y talleres en materia ecológica	PLATICAS	69	60	ENE-DIC	13.04%	86.96%
4.2	Realización de eventos en materia ecológica	EVENTOS	8	6	ENE-DIC	75%	75%
5	Personas jóvenes de organizaciones juveniles atendidas	ACTIVIDADES	210	285	ENE-DIC	27.62%	135.71%
5.1	Realización de eventos de organización juvenil (festivales, reuniones, etc)	EVENTOS	182	188	ENE-DIC	23.08%	103.30%
5.2	Entrega de apoyos económicos y/o en especie a personas jóvenes solicitantes	APOYO	28	97	ENE-DIC	57.14%	346.43%
6	Población juvenil atendida en los centros interactivos poder joven	ACTIVIDADES	24,003	91,755	ENE-DIC	151.96%	382.26%
6.1	Prestación de servicios en los centros interactivos Poder Joven	SERVICIO	24,003	91,755	ENE-DIC	151.96%	382.26%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO 3: Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
FIN	Variación porcentual anual del Índice de Desarrollo Humano en el Estado de Chihuahua	Mide la variación del Índice de Desarrollo Humano en el Estado de Chihuahua en el año actual respecto al año anterior	$((IDHEt/DHEt1)-1)*100$	((Índice de Desarrollo Humano en el Estado de Chihuahua del año actual / Índice de Desarrollo Humano del año anterior)-1)*100	Variación Porcentual	.85	.85	0	0	1	0	0
						.85	.85			1		
PROPOSITO	Porcentaje de mujeres y hombres jóvenes atendidos en el año actual	Mide el porcentaje de cobertura de mujeres y hombres jóvenes atendidos por las actividades de Atención a la Juventud en 12 municipios cubiertos en el presente año	$(MHJA/TMHJMPIOSt)*100$	(Mujeres y Hombres Jóvenes Atendidos en 12 municipios en el año actual/Total de Mujeres y Hombres jóvenes existentes en 12 municipios)*100	Porcentual	85,552.00	92,141.00	11.87	12.78	42,739.00	5.93	5.93
						720,706.00	720,706.00			720,706.00		
COMPONENTE 1	Variación Porcentual de personas jóvenes atendidas por el componente de Salud e Inclusión	Mide el número de personas jóvenes asistentes a las actividades de este componente con relación al año anterior	$((JASt/JASt1)-1)*100$	((Personas jóvenes atendidas por el componente en el año actual sobre el total de personas jóvenes atendidas en el año anterior)-1)*100	Variación Porcentual	17,830	26,350	24.86	47.78	17,765	397.62	397.62
						14,280	17,830			3,570		
COMPONENTE 2	Variación Porcentual de personas jóvenes atendidas en materia de capacitación para el empleo	Mide el número de asistentes a las actividades de este componente en relación al año anterior	$((JAEt/JAEt1)-1)*100$	((Personas jóvenes atendidas en materia de capacitación para el empleo en el año actual/ personas jóvenes atendidas en materia de empleo en el año anterior)-1)*100	Variación Porcentual	5,050	15,272	189.56	202.42	5,958	489.90	489.90
						1,744	5,050			1,010		
COMPONENTE 3	Variación porcentual de personas jóvenes atendidas en Expresión Cultural	Mide el número de asistentes a las actividades de este componente en relación al año pasado	$((JACt/JACt1)-1)*100$	((Personas jóvenes atendidas en Cultura en el presente año/personas jóvenes atendidas en cultura el año anterior)-1)*100	Variación Porcentual	17,950	39,728	64.68	121.33	1,331	-44.50	-44.50
						10,900	17,950			2,398		
COMPONENTE 4	Variación porcentual de personas jóvenes atendidas en materia de ecología	Mide el número de asistentes a las actividades de este componente en relación al año anterior	$((JAEct/JAEctQ)-1)*100$	((Personas jóvenes atendidas en materia de Ecología en el presente año/personas jóvenes atendidas en materia de	Variación Porcentual	9,000	10,000	221.43	11.11	1,900	-36.67	-36.67

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

				Ecología en el año anterior)-1)*100		2,800	9,000			3,000		
COMPONENTE 5	Variación porcentual de personas jóvenes atendidas en organizaciones juveniles	Mide el porcentaje de asistentes a las actividades de este componente con relación al año anterior	((JAOJt/ AOJt1)-1)*100	((personas jóvenes atendidas en materia de organizaciones juveniles en el año actual/ personas jóvenes atendidas en materia de organizaciones juveniles en el año anterior)-1)*100	Porcentual	2,000	2,176	5.26	8.80	466	-16.19	-16.19
						1,900	2,000			556		
COMPONENTE 6	Variación porcentual de personas jóvenes atendidas en los Centros Interactivos Poder Joven	Mide el porcentaje de personas jóvenes atendida en los Centros interactivos Poder Joven en el presente año con relación al año anterior	((JACPJt/ JACPJt1)-1)*100	((personas jóvenes atendidas en Centros Interactivos Poder Joven en el presente año / personas jóvenes atendidas en centros interactivos poder joven en el año anterior)-1)*100	Variación Porcentual	24,562	39,280	2.34	59.92	15,319	368.47	368.47
						24,000	24,562			3,270		
ACTIVIDAD 1	Promedio de satisfacción de personas jóvenes atendidas	Mide el grado de satisfacción de la población juvenil que recibió pláticas y talleres en materia de salud e inclusión	((C1+C2+C3+C4+C5)/TEA	(Sumatoria de las 5 opciones de calificación)/ total de encuestas aplicadas	Promedio	1	1	5	5	74	13.70	13.70
						1	1			82		
ACTIVIDAD 2	Porcentaje de eventos realizados	Mide el porcentaje de eventos realizados con relación a los eventos programados en un mismo año	(TERt/TEPt)*100	(total de eventos realizados en el presente año/ total de eventos programados en el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	0	0	0
						1	1			0		
ACTIVIDAD 3	Porcentaje de pláticas y talleres impartidos	Mide el porcentaje de pláticas y talleres impartidos con relación a los programas en un mismo año	(PYTIt/PYTPt)*100	(Pláticas y talleres impartidos en el presente año/platicas y talleres programados en el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	42	190.91	190.91
						1	1			22		
ACTIVIDAD 4	Porcentaje de Eventos realizados	Mide el porcentaje de eventos realizados con relación a los eventos programados en un mismo año	(TERt/TEPt)*100	(Total de eventos realizados en el presente año/total de eventos programados para el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	554	102.59	102.59
						1	1			554		
ACTIVIDAD 5	Porcentaje de pláticas y talleres culturales impartidos	Mide el porcentaje de pláticas y talleres impartidos con relación a los programados en el mismo año	(PYTIt/PYTPt)*100	(Pláticas y talleres impartidos en el presente año/pláticas y talleres programados en el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	16	200	200
						1	1			8		

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ACTI VIDA D 6	Porcentaje de jóvenes inscritos	Mide el porcentaje de jóvenes inscritos en los concursos con relación a los jóvenes programados en el mismo año	(JICt/JPCt))*100	(Jóvenes inscritos en concursos en el presente año/jóvenes programados en el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	0	0	0
						1	1			0		
ACTI VIDA D 7	Porcentaje de eventos realizados	Mide el porcentaje de eventos realizados en relación a los eventos programados en un mismo año	(TERt/TEPt)*100	(Total de eventos realizados en el presente año/total de eventos programados en el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	4	200	200
						1	1			2		
ACTI VIDA D 8	Porcentaje de pláticas y talleres impartidos	Mide el porcentaje de pláticas y talleres impartidos con relación a los programados el mismo año	(PYTIt/PYTt)*100	(pláticas y talleres impartidos durante el presente año/pláticas y talleres programados para el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	23	164.29	164.29
						1	1			14		
ACTI VIDA D 9	Porcentaje de eventos realizados	Mide el porcentaje de eventos realizados con relación a los eventos programados en el mismo año	(TERt/TEPt)*100	(Total de eventos realizados en el presente año/total de eventos programados en el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	0	0	0
						1	1			0		
ACTI VIDA D 10	Porcentaje de eventos realizados	Mide el porcentaje de eventos realizados con relación a los eventos programados en el mismo año	(TERt/TEPt)*100	(total de eventos realizados en el presente año/total de eventos programados en el mismo año)*100	Porcentual	1	1	100	100	0	0	0
						1	1			0		
ACTI VIDA D 11	Porcentaje de eventos realizados	Mide el porcentaje de eventos realizados con relación a los eventos programados en el mismo año	(TERt/TEPt)*100	(total de eventos realizados en el presente año/ total de eventos programados en el mismo año)	Porcentual	1	1	100	100	41	107.89	107.89
						1	1			36		
ACTI VIDA D 12	Promedio de apoyos económicos y/o en especie entregados	Mide el promedio de apoyos económicos y/o en especie entregados contra el total de solicitudes de apoyo recibidas en el mismo año	TAEt/TSt	Total de apoyos entregados en el presente año/ Total de solicitudes recibidas en el mismo año	Promedio	1	1	1	1	10	2.50	2.50
						1	1			4		
ACTI VIDA D 13	Variación porcentual de servicios prestados en los Centros Interactivos Poder Joven	Mide el porcentaje de servicios prestados en los centros interactivos poder joven en el presente año en relación con el año anterior	((SOCPJt/SOCPJt1)-1)*100	((Servicios otorgados en los centros poder joven en el presente año/servicios otorgados en los centros poder joven el año anterior)-1)*100	Variación porcentual	24,000	24,140	4.35	.58	15,319	155.32	155.32
						23,000	24,000			6000		
ACTI VIDA D 14	Promedio del costo-beneficio que produce la operación de los centros poder joven	Mide el costo-beneficio de los centros poder joven	PECPJt/TJt	Presupuesto ejercido por los centros poder joven en el presente año/ total de jóvenes beneficiados en estos centros en el mismo año	Promedio	144,800	424,556	1.69	4.61	47,470	3.10	3.10
						85,552	92,141			15,319		